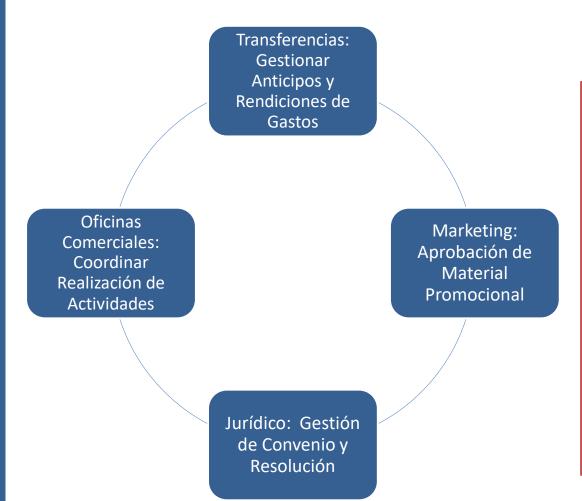


# Capacitación Concursos 2023



ABRIL 2023





### **Rol de Supervisor:**

El Supervisor es el nexo entre los distintos departamentos de ProChile y el Adjudicatario del Proyecto.

#### Importante:

- a.- Supervisor: **Mantener contacto permanente**, tener un segundo contacto con la empresa/asociación.
- b.- Adjudicatario: **Mantener contacto permanente**, tener un segundo contacto que reemplace al supervisor.

**Avisar a empresa/asociación** ante una ausencia prolongada e informar reemplazo.

Manual de Rendición de Gastos.

Instructivo del Supervisor.





- PLANIFICACIÓN DE FECHAS DE LAS ACTIVIDADES.
- SE REALIZA EN CONJUNTO CON EL SUPERVISOR.

PLANIFICACIÓN

### **CONVENIO**

- APROBACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES.
- CONVENIO FIRMADO(\*), ANTICIPO DEBE ENTREGAR PÓLIZA DE GARANTÍA.

• FECHA EN LA QUE SE PUEDE COMENZAR A EJECUTAR EL PROYECTO Y REALIZAR GASTOS.

RESOLUCIÓN

### (\*) FIRMA DEL CONVENIO:

- MANUSCRITA: de puño y letra en 2 originales.
- Firma electrónica avanzada (FEA): 1 solo ejemplar en digital (debe poder validarse con un medio de verificación digital).





## **Revisar Bases de Concursos**

<b>□</b> Doc	cumentos Legales de acuerdo al tipo de personalidad jurídica.
☐ Íten	n de gastos financiables.
☐ Íten	n de gastos NO financiables.
☐ Gara	antías y Sanciones.
☐ Info	ormes y Rendiciones de Cuentas (Rendición de Gastos).
☐ Térr	minos de Convenio.
Gastos:	: Descripción y respaldos necesarios.



## **Anticipo - Requisitos y Documentos**



REQUISITOS / FORMALIDAD	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
Boletín de Ingreso (completar todos los campos).	Si	Si
Actualización de datos en Página de Colaboradores del Estado (http://www.registros19862.cl).	-	Si
Certificado de Antecedentes Laborales (vigente a la fecha de solicitud del anticipo).	Si	Si
Anexo 4 Bases: Declaración Jurada, respecto de los antecedentes financieros.	-	Si
Resolución que aprueba el convenio, emitida.	Si	Si
Certificado de Inscripción en Página de Colaboradores del Estado (http://www.registros19862.cl ).	-	Si
Garantía (debe estar vigente, con fecha de vencimiento conforme a lo indicado en el convenio). Se excluyen las garantías otorgadas por KONSEGUR y SUAVAL.	Si	Si
Sin rendiciones pendientes. (No debe estar al debe con ProChile en compromisos de proyectos de años anteriores.	Si	Si

AVLA: No emite pólizas que cubre multas



## Solicitudes de Cambio Durante la Ejecución del Proyecto



Inicio de gastos y actividades a partir de la fecha de la Resolución que aprueba el Convenio.

- 1.- El Adjudicatario debe solicitar a su Supervisor el cambio a realizar a través de un correo electrónico.
- 2.- El Supervisor debe evaluar la solicitud:

¿Es coherente con los objetivos del proyecto? ¿Está de acuerdo con la normativa de concursos? ¿Está debidamente justificada? ¿Está solicitada en plazo?

- 3.- <u>Si el Supervisor</u> determina que la solicitud es pertinente y está bien fundamentada:
  - \* No requiere V°B° de Concursos : Se ingresa en el SGP, adjuntando la solicitud en Notas y en la descripción señalar claramente lo solicitado, indicando N° y nombre de la actividad.
  - \* Si requiere V°B°: Gestionar con su ejecutiva de concursos y copiar a concursos@prochile.gob.cl





## Solicitudes de Cambio Durante la Ejecución del Proyecto



Una vez aprobada la solicitud, el sistema emite un correo de aviso al Supervisor.

- ➤ El Supervisor debe leer la recomendación del ejecutivo de concursos en la Solicitud (sistema SGP).
- El Supervisor debe modificar el proyecto, si corresponde en ese tipo de Solicitud.
- Informar por escrito al Adjudicatario que el cambio ha sido aprobado y enviar versión actualizada del Proyecto (si corresponde a una solicitud que impacta en el proyecto).

<u>Importante</u>: Todo cambio debe ser informado por <u>el Supervisor</u> a Transferencias, mediante correo a: <u>transferencias@prochile.gob.cl</u> con copia a <u>concursos@prochile.gob.cl</u>

De esta forma Transferencias actualiza registros y el Sistema de Rendición de Gastos.







### **Oportunidad de Entrega de Rendición Financiera**

Reembolso: Dentro de los 20 días corridos después de terminada la actividad.

**Anticipo**: Una vez solicitado el anticipo, se recibe aviso desde Transferencias (Finanzas). El Supervisor debe verificar con la Adjudicataria la fecha de recepción de los recursos en la cuenta corriente informada en el Boletín de Ingreso.

Al mes siguiente de recibido el anticipo la Adjudicataria debe comenzar a rendir gastos entre el 1 y el 20 de cada mes.

Se deben rendir todas las actividades del proyecto, si una actividad no tiene movimientos también se debe indicar en el sistema.

#### Para que los gastos sean incluidos en la rendición deben cumplir con:

- ✓ La acción debe estar realizada (no se pueden rendir gastos en forma anticipada). Ejemplo: Los pasajes no se rinden en el mes que se compran/pagan sino una vez realizado el viaje.
- ✓ El gasto debe estar pagado.
- ✓ Contar con los respaldos solicitados (ver "Gastos: Descripción y respaldos necesarios").



#### Importante:

Modalidad de Anticipo **rinde todos los meses**, si un mes no tiene gastos a rendir: Se debe indicar en el sistema. **El no cumplimiento en plazo implica la aplicación de una multa de 2% del aporte público del proyecto.** 





## **Requisitos Admisibilidad Rendiciones**

	RENDICIÓN ANTICIPO		RENDICIÓN REEMBOLSO	
REQUISITOS / FORMALIDAD	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
Se ingresa directamente cada folio por actividad en Sistema de Rendición de Proyectos.	Si	Si	Si	Si
Comprobantes de gastos originales y foliados.	Si	Si	Si	Si
Certificado de Antecedentes Laborales (vigente a la fecha de la solicitud).	-	-	Si	Si
Anexo 4 Bases: Declaración Jurada, respecto de antecedentes financieros.	-	-	-	Si
Certificado de Inscripción en Página de Colaboradores del Estado (http://www.registros19862.cl ).	-	-	-	Si
Garantía (debe estar vigente, con fecha de vencimiento conforme a lo indicado en el convenio).	Si	Si	-	-
Informes Técnicos por Actividad e Informe Técnico Final, aprobados. **Si corresponde a la fecha de rendición de gastos.	Si	Si	Si	Si
Ingresar Rendición física en Oficina de ProChile.	Si	Si	Si	Si
Anticipo realizado.	Si	Si	-	-

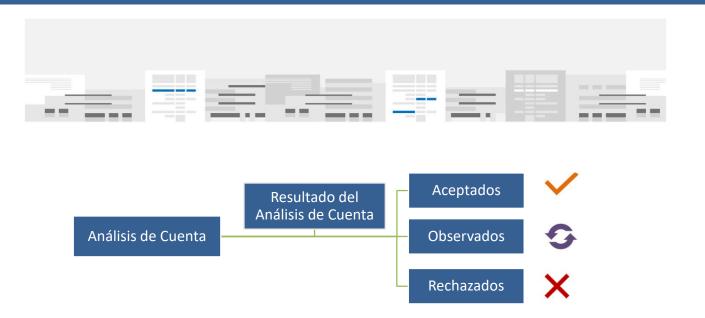
















▶Paso a paso : Cómo rendir

- Contar con respaldo de ingreso físico de la rendición de gastos (a través de Oficina Regional u Oficina de Partes en Santiago, debe tener timbre con fecha de recepción).
- ➤ Si se contrata a un mismo proveedor por varios meses y se presentan varias facturas, aunque el gasto sea menor a 100 UTM, se solicitará el contrato correspondiente.
- Gastos sobre 100 UTM deben adjuntar contrato u orden de compra, éstos deben contener mínimo los siguientes datos: Individualización de las partes, objeto del contrato, monto, fecha y forma de pago.





## Subsanación de Gastos Observados



- ✓ Plazo de **10 días hábiles** para subsanar, a contar de la fecha de notificación por parte del Supervisor.
- ✓ **Sólo** se vuelven a rendir los gastos observados.
- ✓ Sólo se debe adjuntar la documentación solicitada por Transferencias.
  - + Información necesaria para la Admisibilidad.
- ✓ Los gastos mal subsanados **serán rechazados** y no serán sujetos de una nueva revisión.

▶Paso a paso : Cómo subsanar.

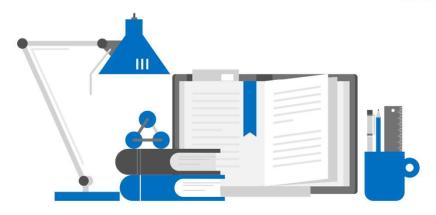






## Entrega de Informes por Actividad e Informes Finales (para proyectos modalidad anticipo / reembolso)

Informe por Actividad: Se entrega dentro de los 20 días corridos después de terminada la actividad.



Informe Final: Dentro de los 20 días corridos después de terminada la única o última actividad: formato:



## **Cierre del Proyecto**

## Término del proyecto

- De Común Acuerdo.
- Unilateral.

## Reintegro o liberación de recursos

- Revisar la oportunidad de liberar recursos durante la ejecución del proyecto.
- Reintegro de recursos no utilizados o no aprobados (Anticipo).

## ¿Qué necesito para cerrar mi proyecto?

- Informe Final enviado y aprobado.
- Último análisis de cuenta.
- Comprobante de reintegro (Anticipo) en Cuentas Corrientes de ProChile.









<u>IMPORTANTE:</u> La correcta ejecución de los recursos tendrá impacto en las futuras evaluaciones de sus proyectos.



# <u>Datos de Cuentas Corrientes para Reintegro de</u> <u>Rrecursos No Utilizados</u>



N° CTA. CTE.	NOMBRE CTA. CTE.	RUT	BANCO	E-MAIL
10900023-0	SILVOAGROPECUARIO	62.000.680-7	BANCO ESTADO	tesoprochile@prochile.gob.cl
10900024-8	PROMOCIONES DE EXPORTACIONES	62.000.680-7	BANCO ESTADO	tesoprochile@prochile.gob.cl



## **Tipo de Cambio**

Adjuntar el comprobante de compra de divisas, correspondiente a una operación de cambio real en el mercado formal, por el equivalente - al menos - al monto de cofinanciamiento público de los gastos realizados en la ejecución de las actividades que se están rindiendo.

## Reembolso



Si se financian gastos en moneda extranjera con dólares, u otra moneda distinta al peso chileno, <u>con recursos propios</u>, se debe informar al momento de rendir. En este caso el tipo de cambio se calcula tomando el valor observado por el Banco Central del día en que se efectuó el gasto.

## **Anticipo**



**Siempre** debe contar con respaldo del tipo de cambio para todo gasto efectuado en moneda distinta a pesos chilenos.















## **Medios de Pago**

Al momento de rendir, se deberá acreditar que los documentos de respaldo acompañados ya han sido pagados, para lo cual se deberá adjuntar lo siguiente:

- Pagos en Efectivo: Recibo de dinero firmado, documentos tributarios, invoice u otro, que corresponda a la adquisición de los bienes o prestación de servicios.
- Pagos por Transferencia Bancaria Electrónica: Comprobante de la transferencia efectuada (1).
- > Pagos por Transferencia Internacional: Comprobante de la transferencia electrónica o en su defecto la carta de instrucción enviada a la entidad bancaria que efectuó dicha transacción (1).
- ➤ Pagos con Tarjeta de Crédito: Comprobante o voucher de la tarjeta de crédito y el correspondiente estado de cuenta pagado en una sola cuota.
- > Pagos con Tarjeta de Débito: Comprobante o voucher de la tarjeta, o cargo en la cartola de la cuenta corriente.
- > Pagos con Cheque: Fotocopia del cheque y su cargo en la cuenta corriente.(2)
- (1) Dicha transferencia debe incluir como mínimo el RUT de quien recibirá los fondos, el monto y el detalle de la cuenta.
- (2) Todos los cheques deben ser nominativos a nombre de la empresa contratada, su representante legal o a quien indique el contrato. Adjuntar cartola de cuenta corriente.



## Medios de Pago Ejemplos

## Comprobante de Transferencia bancaria



### Banco de Chile

Fecha de Movimiento 30/04/2021

#### Comprobante de Movimiento

En Santiago, 19 de mayo del 2021 BANCO DE CHILE, deja constancia que Corporación Chilena Del Documental - CCDOC, es titular de la Cuenta Corriente 1601400310 y se registra el siguiente movimiento:

Fecha: 30/04/2021

Descripción: Traspaso A:gustavo Prado Araya

Monto (CLP): Tipo de Movimiento:

Monto (CLP): 400.000

#### Detalle de movimiento

Nombre Destinatario: Gustavo Prado

Rut Destinatario: 007318715K Cuenta Destinatario: 0000000000000 Rut Origen: 650739523 Cuenta Origen: 001601400310

Banco: Banco Estado
Id transaccion: INT\_EMP21043010393
Comentario: MARCA Asist Financiero

Se extiende la presente constancia a petición del interesado, para los fines que estime convenientes, sin ulterior responsabilidad para BANCO DE CHILE.







Nombre Empresa MORE CHILE SPA

Rut Empresa 76.283.674-2 Fecha y Hora 16/06/2021 - 14:56

Rut Usuario 12.419.925-5 Nombre Usuario GISSELLE IVONNE BRACAMONTE ENDRE

N° de cuenta 70124621

#### Transferencias Realizadas

#### Estimado Cliente:

Las siguientes transferencias han sido firmadas y fueron enviadas a pago:

ID Transferencia	Cuenta Cargo	Rut Destinatario	Nombre Destinatario	Banco Destino	Cuenta Destino	Glosa	Monto
97434337	70124621	8.347.707-5	Sergio Ramirez Juppet	BANCO DE CHILE-EDWAR DS	1461590345	boleta 179	750.000



## Medios de Pago Ejemplos

## Comprobante de Recibo de dinero



#### Recibo de Dinero

Yo, Jorge Orellana Benado, identificación N° pasaporte 21DD57246, nacionalidad francesa, de profesión Community Manager, declaro recibir la suma en efectivo de 510,00 euros (en pesos chilenos \$ 513.233 quinientos trece mil doscientos treinta y tres) por servicios prestados por concepto de atender stand los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2022, a la empresa Galdames Muñoz SpA, RUT 77.024.593 - 1, en el marco del evento Rencontres du Ciel et de l'Espace Le Salon de l'astronomie en Paris, realizado entre las fechas 11, 12, y 13 de noviembre de 2022

Firma Contratado

Firma Empleador

New York, 17 de agosto de 2022

#### Recibo de dinero

Yo, JUAN DÍAZ SERÓN, identificación 12.831.974-3, nacionalidad CHILENO, declaro recibir la suma de dinero en efectivo de 1.200.000 pesos chilenos, por servicios prestados por concepto de traductor intérprete inglés- español - inglés, a la empresa Cooperativa Aymar Sawuri, rut 65.147.528-7, en el marco del evento "Feria internacional NY Now 2022 en la ciudad de New York, realizado los días 14, 15, 16 y 17 de agosto 2022.

2 2 eum ca -

Firma Contratado Firma empleador



<u> Medios</u>	<u>de P</u>	ago	Ejemj	<u>olos</u>
Transf	erenc	ia Int	ernaci	onal

	RUT ORDENANTE/ RUT EMPRESA	65.829.010-K					
SWIFT 50	NOMBRE ORDENANTE / RAZON SOCIAL	ASOCIACION GREMIAL DE VINOS DE CHILE			S DE CHILE		
	EMAIL ORDENANTE	rarratia@vinosdechile.el					
	CARGAR CUENTA CORRIENTE №						
	POR LOS GASTOS Y COMISIONES CARGAR CUENTA CORRIENTE Nº	Marcar misma el Pago	Marcar con X si utiliza la misma Cta. Cte. que para		N°: 33953-09 (Solo Ilenar si no corriente para el	es la misma cuenta nano)	
	Otras Formas de Pago (Solo en caso que no se pague con cargo a cta. cte.)		Cheque	Efe	ectivo	Otro	
	CODIGO EGRESO O CONCEPTO (Banco Central, Llenar solo si el pago se efectúa desde cuentas locales)	SERVI	CIO DE PROMOCIO	N Y PUB	LICIDAD		
32	FECHA EJECUCIÓN	NORM	AL				
	TIPO DE CAMBIO /PARIDAD (Solo en caso que se realice con cambio de divisas)						
	MONEDA / MONTO	U\$10.0	00				
	NAL: LLENAR SOLO EN CASO QUE SE UTILIO	E UN BA	NCO INTERMEDIARI	0:			
56	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN INTERMEDIARIA						
	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN INTERMEDIARIA (CIUDAD-PAIS) COD. ABA Y/O COD. SWIFT Y/O COD. IBAN DE						
	LA INSTITUCIÓN DEL BENEFICIARIO  CUENTA ENTRE BANCOS						
INSTR	UCCIONES PARA PAGO AL BENEFICIARIO						
57	COD. ABA Y/O COD. SWIFT DEL BANCO DEL BENEFICIARIO NOMBRE DEL BANCO DEL BENEFICIARIO	Capital One Bank -SWIFT : HIBKUS44					
	CIUDAD / PAIS	USA					
59	Nº DE LA CUENTA DEL BENEFICIARIO (Indicar IBAN para pagos en Europa)	89740	24971 Routing #: 0	6500009	90		
	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	Colang	gelo & Partners Publ	ic Relati	ions, LLC		
	DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO	1941 Williamsbridge Rd. Bronx, NY 10461					
70	INFORMACIÓN PARA EL BENEFICIARIO	SERVI	CIO DE PROMOCIO	N	02 374		
71	GASTOS EN EL EXTERIOR POR CUENTA DE:	x	OUR Gastos por cuenta ordi	enante	BEN Gastos p	or cuenta beneficiario	
demora corresp normat	enante entiende y acepta que el Banco de In- nientes efectiven descuentos sobre las órdene as en el cumplimiento de esta Orden de Pago al Bo- sonsal a la orden de pago, calificados comó necesa- tiva internacional aplicable. Todo gasto en que incu- n de Pago por el Banco Pagador, será de cuentra y a expresa constancia que el Ordenante es el úni	eneficiario erios exclu erra el Ban cargo exc co respon diario, Ba	o aún cuando estas e por parte del Banco Pa sivamente por parte de co de Chile, a petición dusivo del Ordenante. sable del lienado del p	gador, o di mismo del Order presente iario, cód	adas con gastos ' por bioqueos efect. Banco, en virtud de nante, para agilizar formulario, incluyer	OUR*, o bien por ados por parte del requerimientos de el cumplimiento de ado la información	
Se deja relativa Banco e contien pago p en el er GASTO	OS OUR EN EL EXTERIOR (USA): Se aut OS OUR RESTO DEL MUNDO : Se aut	idad al re conversión oriza carg	r ejecución a la orden specto". Debido a prác	los Band	e a la información o plas de los mercado cos Corresponsales IVA o su equivale	ue este formulario s del exterior, este y/o Banco Pagador ente en CLP	
Se deja relativa Banco contien pago p en el er GASTO GASTO	de Chile no revisa el contenido del mismo y proco e, liberando a Banco de Chile de toda responsabil udiera estar sujeto a eventuales comisiones y/o o sterior.  SE OUR EN EL EXTERIOR (USA):  SE auti SE OUR RESTO DEL MUNDO  SE auti	idad al re conversión oriza carg	or ejecución a la orden specto". Debido a práci a la moneda local por o en cuenta corriente U	los Band	e a la información o plas de los mercado cos Corresponsales IVA o su equivale IVA o su equivale	ue este formulario s del exterior, este y/o Banco Pagador ente en CLP	
Se deja relativa Banco contien pago p en el er GASTO GASTO	de Chile no revisa el contenido del mismo y proco e, liberando a Banco de Chile de toda responsabil udiera estar sujeto a eventuales comisiones y/o o sterior.  SE OUR EN EL EXTERIOR (USA):  SE auti SE OUR RESTO DEL MUNDO  SE auti	idad al re conversión oriza carg	or ejecución a la orden specto". Debido a práci a la moneda local por o en cuenta corriente U	los Band	e a la información o plas de los mercado cos Corresponsales IVA o su equivale IVA o su equivale	ue este formulario s del exterior, este e/o Banco Pagador ente en CLP ente en CLP	
Se deja relativa Banco contien pago p en el er GASTO GASTO	de Chile no revisa el contenido del mismo y proco e, liberando a Banco de Chile de toda responsabil udiera estar sujeto a eventuales comisiones y/o o sterior.  SE OUR EN EL EXTERIOR (USA):  SE auti SE OUR RESTO DEL MUNDO  SE auti	idad al re conversión oriza carg	or ejecución a la orden specto". Debido a práci a la moneda local por o en cuenta corriente U	los Band	e a la información o plas de los mercado cos Corresponsales IVA o su equivale IVA o su equivale	ue este formulario s del exterior, este t/o Banco Pagador ente en CLP ente en CLP	



			oe and Transmission
			iginal sent to SWIFT (ACK)
		atus : Network	: Ack
	ity/Delivery	: Normal	
			20418BCHICLRMAXXX5077937357
			Header
Swift	: Input : FIN	103 Transfcia f	fondos de cliente
Sende	er : BCHICLRM	XXX	
	BANCO DE	CHILE	
	SANTIAGO	CL	
Recei	ver : PNBPUS3N	NYC	
	WELLS FA	RGO BANK, N.A.	
		K INTERNATIONAL	BRANCH)
	NEW YORK		
MUR :	4288123		
	D : 001		
		a-4fbf-9e07-ble	ec8a7c7834
			Text
	Referencia del		TEAC
20.	75320750007857		
23R+		racion bancaria	r e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
.,,,,	CRED Sta ope	dezon benedi le	•
274.		impte ladcion i	inth
JZM:		: 18 April 202	
	Currency	. 10 APT11 202	AD)
	Amount	: USD (US DOLL	#10 000 00#
220.			#10.000,00#
338:	Moneda/importe	ordenado	224
	Currency	: USD (US DOLL	AR)
			#10.000,00#
50F:	Cliente ordena	nte - ID	
	/2076204		
		L DE VINOS DE C	
		RDOVA 5151 PISO	) 12 OF
	3/CL/SANTIAGO		
arevo.	6/CL/BCHICLRM/		time age
57A:		ia de la cta -	FI BIC
	HIBKUS44XXX		
	CAPITAL ONE, N.		
	NEW ORLEANS, LA		
59F:		ciario-Num/Nom/	Dir
	/8974024971		
		D PARTNERS PUBL	.IC
	1/RELATIONS, L	LC	
	2/1941 WILLIAM	SBRIDGE RD. BRO	NX, NY
	3/US		
70:	Descripcion de	la remesa	
	/RFB/SERVICIOS	DE PROMOCION	
71A:	Especificacion	de gastos	
	OUR		
72:	Info de remite	nte a destinata	ario
	/PAYPRO/		
		Message	Trailer
	4CD32ED56BE2}		
	ignature: MAC-	Equivalent	
		Interv	ventions
Cate	gory : Net	work Report	
Cnast	ion Time : 19	04/22 17:28:24	
Annli	cation : SWI	ET Intenface	
Whht:	tor : SYS	TEM THEFT I ACE	
Text	. 313	TEN.	
	ADCUTCI DHAVVV	0770777571 (*- **	177:2204181728}{451:0}{108:4288123}}





## **Uso de Tarjeta de Crédito**



El uso de Tarjeta de crédito es una opción excepcional de medio de pago, autorizado por Contraloría General de la República considerando lo siguiente:

Autorización del Supervisor antes de la fecha del gasto.

Pagos realizados en una sola cuota.

Al momento de rendir, el gasto debe estar pagado, por lo que deben adjuntar: Comprobante o voucher de la tarjeta de crédito y el correspondiente estado de cuenta pagado en una sola cuota.









## **Uso Tarjeta de Crédito:**

**De:** Adjudicatario <adjudicatario@empresa.cl> **Enviado el:** viernes, 31 de marzo de 2023 11:56

Para: SUPERVISOR DEL PROYECTO < supervisor@prochile.gob.cl>

Asunto: Solicitud para uso de tarjeta de crédito

Estimado supervisor,

Junto con saludar, solicito autorización para el uso de tarjeta de crédito como medio de pago en el marco del proyecto № XXXX, denominado "XXXXXX".

Tanto para las actividades que se realizan en Chile, como en el extranjero la tarjeta representa un medio más eficiente y seguro. Además, en algunas ocasiones las reservas anticipadas se deben pagar con este medio de pago.

Importante destacar que los pagos se harán en una sola cuota.

Saludos, Adjudicatario. De: SUPERVISOR

Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2023 15:01 Para: Adjudicatario < adjudicatario@empresa.cl>

Asunto: Re: Proyectos 2023

Estimado adjudicatario,

Por medio del presente correo, se autoriza el uso de tarjeta de crédito para el proyecto № XXXX, denominado "XXXXX", por lo cual deben tener en cuenta lo siguiente:

- El pago de la tarjeta de crédito debe ser en una sola cuota.
- Dicha cuota debe estar completamente pagada.
- Cada vez que se rinda un gasto pagado con tarjeta de crédito, se debe adjuntar este correo junto con los documentos necesario para su respaldo.

Saludos, Supervisor.



## Cláusulas Mínimas de los Contratos

- ✓ Individualización de la persona que presta el servicio (nombre y documento de identificación).
- ✓ Mención expresa del objeto específico del contrato.
- ✓ Monto a pagar por los servicios contratados.
- ✓ Plazo o fecha en la cual se desarrollará la prestación de servicios.
- ✓ Fecha, forma y medio en que se hará efectivo el o los pagos asociados al contrato.
- ✓ Firma de ambas partes.

#### **✓IMPORTANTE**:

- Contratos se entrega un ejemplar en original.
- Al momento de rendir el gasto debe adjuntar Informe de Prestación de Servicios, firmado por ambas partes.







## Cláusulas Mínimas de los Contratos



#### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

En (ciudad, país) a (fecha, debe ser anterior a la prestación del servicio), entre (razón social y RUT del adjudicatario), representado por (nombre, cargo y RUT de la persona que firma el contrato), domiciliado para este efecto en (dirección) y (nombre, profesión o cargo y RUT del contratado). Si es persona jurídica señalar, además: Representada por nombre, RUT y cargo de la persona que firma el contrato), domiciliado para este efecto en (dirección), se ha convenido el siguiente contrato:

**PRIMERO**: Contratado (nombre o razón social), se compromete a "señalar el objeto del contrato γ labores a realizar".

SEGUNDO: El trabajo se realizará desde (fecha de inicio y término de la prestación del servicio o de entrega del producto).

TERCERO: El servicio se ejecutará en (indicar dónde se realizará el servicio o dónde se entregará el producto).

**CUARTO**: El contratante (nombre), se compromete a pagar a la parte contratada (nombre), el o los siguientes montos (señalar el o los montos en números y palabras).

El pago se realizará mediante la modalidad de (señalar modo de pago y fecha de pago).

QUINTO: El presente contrato empezará a regir desde el (indicar fecha igual o posterior a la suscripción del contrato) y finalizará el (señalar fecha).

**SEXTO**: La prestadora del servicio se obliga a entregar un informe (mensual/ final) de los trabajos realizados en el marco del contrato (indicar plazos respectivos).

**SEPTIMO**: El presente contrato se firma en tres ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder del contratado (nombre) y dos en poder del contratante (nombre).

**OCTAVO**: Se entienden incorporadas al presente contrato, todas las disposiciones legales que se dicten con posterioridad a la fecha de suscripción que tenga relación con él.

Contratante (Nombre y RUT del representante que firma)

Contratado (Nombre y RUT del contratado que firma)







## **Cotizaciones**

Cualquier gasto que supere las **200 UTM** debe contar con 3 cotizaciones.

Además si existen diferentes gastos de un mismo proveedor, también se debe adjuntar contrato y si el monto de todos los contratos superan las 200 UTM se deben adjuntar 3 cotizaciones.

Existe una excepción a la presentación de 3 cotizaciones: Proveedor Único, se entrega Carta del Adjudicatario, para casos excepcionales como Arriendo de Espacio Ferial, Habilitación de Stand, Consultorías.







## Ejemplo:

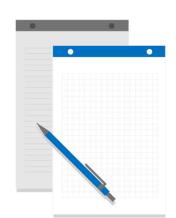




EMPRESA SELECCIONADA:
JUSTIFICACIÓN ELECCIÓN EMPRESA

EMPRESA
JUSTIFICACION





### Carta de proveedor único



Srta. supervisora Supervisora de Proyectos ProChile Presente

Mediante la presente carta en el marco del proyecto "(nombre del proyecto)",  $N^{\circ}$  (número de aprobación), se solicita considerar:

La empresa (nombre de la empresa) cuenta con la experiencia y respaldo de trabajo de más de (cantidad de años) en la ejecución y desarrollo de (actividades) en distintos países y sectores de interés, esta empresa ya ha trabajado con nosotros en diversos proyectos con excelentes resultados, lo que se traduce en una relación de confianza y larga data con el proveedor (indicar el motivo para considerarlo proveedor único o proveedor habitual).

Esta solicitud se realiza con el fin de optimizar la ejecución de las actividades del proyecto y que este gasto que supera las 200UTM sea aceptado sin inconvenientes.

Deseando contar con su compresión, quedamos atentos a su autorización y apoyo. Se despide cordialmente,

> Nombre responsable de la Adjudicataria Nombre de la empresa Adjudicataria

Srta. supervisora Supervisora de Proyectos ProChile Presente

Mediante la presente carta en el marco del proyecto "(nombre del proyecto)", N° (número de aprobación), se solicita considerar:

La empresa (nombre de la empresa) es el único proveedor para (indicar si es arriendo de espacio y/o servicios de montaje y habilitación de stand) en (indicar nombre de feria internacional).

Esta solicitud se realiza con el fin de optimizar la ejecución de las actividades del proyecto y que este gasto que supera las 200UTM sea aceptado sin inconvenientes.

Deseando contar con su compresión, quedamos atentos a su autorización y apoyo. Se despide cordialmente,

> Nombre responsable de la Adjudicataria Nombre de la empresa Adjudicataria







# M U C H A S G R A C I A S

ABRIL 2023



## Solicitudes de Cambio Dentro de la Ejecución del Proyecto

TIPO DE MODIFICACIÓN	PLAZOS DEL PROCESO	REQUISITOS
<ul> <li>Cambio de fecha de ejecución de la o las actividades (dentro o fuera del período de ejecución del proyecto).</li> <li>Nota: Extender garantía cuando el cambio es fuera del período de ejecución del proyecto.</li> </ul>	• Solicitud: 10 días hábiles <u>previos a</u> <u>la ejecución de la actividad</u> (fecha efectiva de ejecución).	<ul> <li>✓ Aprobación del mercado cuando requieran apoyo de la Oficina Comercial (subir correo a notas de la Solicitud).</li> <li>✓ Carta o mail del Receptor de Fondos fundamentando la solicitud de cambio.</li> </ul>
■ Ampliación de plazo para entrega de Rendiciones de Cuenta e Informes Técnicos.	<ul> <li>Solicitud: 5 días hábiles previos a la fecha de entrega de la Rendición o Informe.</li> </ul>	
■ Ampliación de plazo para entrega de Subsanación de una Rendición.	<ul> <li>Solicitud: Dentro de los 10 días hábiles con que cuenta el Receptor de Fondos para subsanar.</li> </ul>	✓ Carta o mail del Receptor de Fondos fundamentando la solicitud de cambio.
■Incorporación o eliminación de ítem de gastos financiables.	<ul> <li>Solicitud: A más tardar al momento de presentar la Rendición.</li> </ul>	

N° máximo de solicitudes de Ampliación de Plazo para Rendir, Subsanar y entregar Informes: 6 en Total.

•	_
~	_
~	_
•	_

TIPO DE MODIFICACIÓN	PLAZOS DEL PROCESO	REQUERIMIENTO
<ul> <li>Eliminar un mercado.</li> <li>Incorporar un mercado.</li> <li>Eliminar una actividad.</li> </ul>	<ul> <li>Solicitud: 10 días hábiles <u>antes de la ejecución de la actividad (fecha efectiva de ejecución).</u></li> <li>Aprobación del mercado con necesario. Se debe remitir corrector</li> <li>Carta o mail del Receptor</li> </ul>	
■ Incorporar una actividad.		fundamentando la solicitud de cambio.
■ Traspaso de recursos entre actividades.	<ul> <li>Solicitud: A más tardar al momento de presentar la Rendición.</li> </ul>	<ul> <li>Carta o mail del Receptor de Fondos fundamentando la solicitud de cambio.</li> </ul>
■ Cambio de supervisor.	<ul> <li>En cualquier momento durante la ejecución del proyecto.</li> </ul>	<ul> <li>Aprobación del Jefe del Supervisor y/o carta del Receptor de Fondos si corresponde.</li> </ul>

IMPORTANTE: MÁXIMO DE MERCADOS PROYECTO EMPRESARIAL: 3 MERCADOS. MÁXIMO DE MERCADOS PROYECTO SECTORIAL : 5 MERCADOS.

LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL RECEPTOR DE FONDOS DEBEN SER CLARAS Y EXPLICARSE POR SI MISMAS.



## **<u>Ítem de Gastos</u>**

Tipo de Gasto	Definición	Respaldo necesario	Detalle/Observaciones
Honorarios Nacional	técnicos y/o expertos en determinadas materias y/o labores de asesoría. Ej.: Realización de estudios de mercado, diseño de páginas web, traducciones o bien profesionales contratados específicamente para fines exclusivos del proyecto.  Se excluyen los honorarios por concepto de elaboración y presentación de proyectos.	<ul> <li>Contrato de Servicios.</li> <li>Informe Mensual de Trabajo.</li> <li>Boleta de Honorarios.</li> <li>Formulario 29 .</li> <li>Informe Mensual de Boletas</li> <li>(recibido del SII).</li> <li>Comprobante de Pago.</li> </ul>	En caso de ser mayor a 150 UTM, este gasto deberá ser imputado a "Consultorías, Asesorías y/o Servicios".  En caso que la empresa le emita la boleta de honorarios, se deberá remitir el Informe de Boletas Emitidas por prestación de servicios de terceros del SII.
Honorarios Internacional		- Contrato de Servicios Informe Mensual de Trabajo Firmado Fotocopia de Carnet/Pasaporte del Contratado Recibo de Dinero Firmado (en caso de ser pago en efectivo) o Comprobante de Pago.	i
Viáticos Internacionales	Corresponden a los gastos de alojamiento y alimentación incurridos durante la ejecución de las actividades de un proyecto adjudicado. El monto del viático depende del país que se visite y el número de días de estadía, de acuerdo a la tabla de viáticos publicada por ProChile. Corresponde imputar el 100% del viático sólo en los casos en que el ejecutor pernocte en el lugar de destino. Para el día de regreso, se debe considerar el 40% del valor día del viático. El monto diario máximo a cofinanciar por este concepto se ajustará al valor indicado para el grado 7 de la Escala Única de Remuneraciones, lo cual será publicado en la página web www.prochile.gob.cl, y corresponderá al año presupuestario en que se efectúa el gasto.	- Planilla de Viático Internacional Boarding Pass o Fotocopia del Pasaporte, Ticket Electrónico o Factura del Hotel Agenda Comercial o en su defecto Itinerario de los Viajes, validado por el supervisor.	Si el viaje se realiza a más de una ciudad o país, se deberá demostrar la entrada y salida a cada país o ciudad para las que se está solicitando viático (traslado entre países o ciudades o respaldo de noches en hotel). En boleta o factura de hotel se debe indicar el check-in y el checkout. No se considerarán las reservas de hotel.

## **Ítem de Gastos**

Tipo de Gasto	Definición	Respaldo necesario	Detalle/Observaciones
Pasajes Aéreos, Terrestres o Marítimos	Gastos relacionado a la compra de pasajes.	- Boleta, Factura o Ticket Electrónico. - Itinerario de Viajes. - Comprobante de Pago.	Pasajes sólo en clase económica. Sólo se aceptarán en clase ejecutiva con la previa aprobación del Director de ProChile.  En caso de facturas que no contemplen la información mínima requerida, se deberá anexar el ticket electrónico. Podrán ir con cargo a este ítem gastos por concepto de visas, necesarias para la realización de viajes en cumplimiento de las actividades contempladas en el proyecto; así como la primera maleta, en caso de que la empresa aérea la cobre por separado.
Visa	Gastos asociados al otorgamiento -por parte de la autoridad competente de un país - de la autorización de tránsito, entrada o salida de dicho país, con la finalidad de ejecutar alguna actividad del proyecto adjudicado.	<ul><li>Boleta, Factura o</li><li>Comprobante de Pago.</li><li>Copia de Visa.</li></ul>	
Viáticos Nacionales	Gastos incurridos por concepto de estadía en territorio chileno para el desarrollo de actividades en el marco del proyecto, tales como: Viajes de expertos, visita de potenciales clientes, asistencia a seminarios nacionales, asistencia a talleres nacionales y para los casos de alojamiento producto de conexiones en viajes al exterior.  Corresponde imputar el 100% del viático sólo en los casos en que el ejecutor pernocte en el lugar de destino. Para el día de regreso, se deberá considerar el 40% del valor día del viático.  El monto diario máximo a considerar por este concepto se ajustará al valor indicado para el grado 4 profesionales en tabla de viáticos moneda nacional.	del Pasaporte o ticket electrónico.	En caso que se requiera un monto diario mayor, la empresa deberá solicitarlo con antelación a ProChile, entregando la justificación correspondiente, la cual podrá ser Aprobada o Rechazada por el Director de ProChile o quién él designe. En la boleta o factura del hotel, se debe indicar el Check in y el Check out. No se considerarán las reservas de hotel. En caso que el invitado no haya firmado la planilla de viático, excepcionalmente podrá ser aprobada por el jefe del supervisor, haciéndose responsable por este gasto.

## **<u>Ítem de Gastos</u>**

Tipo de Gasto	Definición	Respaldo necesario	Detalle/Observaciones C
Gastos por Consultoría, Asesoría o Servicios	Gastos referidos a la contratación de consultorías, asesorías y servicios de proveedores que desarrollen investigaciones de mercado, asesorías en marketing internacional y branding, apliquen instrumentos de investigación, diseñen y elaboren encuestas o informes, Se incluyen aquellos servicios SAS (Services as Softwares) de empresas que incluyen el desarrollo de canales digitales para la internacionalización, crear eventos virtuales con ticket de entradas (valorados o liberados), entre otros.  Se excluyen las asesorías por concepto de elaboración de proyectos.	<ul> <li>Boleta o Factura.</li> <li>Contrato.</li> <li>Informe Asesoría.</li> <li>Comprobante de Pago.</li> <li>&gt;200 UTM entregar 3 cotizaciones.</li> </ul>	En caso de contratar a una persona natural, se deberá rendir como si fuese un honorario. El Contrato debe tener al menos las siguientes cláusulas: Individualización de la persona que presta el servicio, objetivo específico y contenido del contrato, monto y forma de pago de los servicios contratados, plazo o fecha en la cual se realizará la prestación de servicios, fecha de pago.
Arriendo de Espacios y Salón	Gastos asociados a arriendos de espacios físicos para instalación de stands, principalmente en eventos feriales u otro similar que requiera del financiamiento de este ítem de gasto para la ejecución de la actividad de un proyecto y los gastos que resultan del arrendamiento de espacios físicos para realizar reuniones específicas, las cuales se desarrollan principalmente en hoteles.	<ul> <li>Boleta o Factura.</li> <li>Nómina de Personas</li> <li>Atendidas/lista de invitados.</li> <li>Comprobante de Pago.</li> </ul>	
Salas de Reuniones (sólo proyectos	Gastos incurridos en arriendo de inmuebles en el mercado de destino, en la medida que se trate de gastos temporales sujetos a la duración de la ejecución del proyecto, con un plazo máximo de 3 meses (sólo proyectos empresariales).	<ul> <li>Boleta o Factura.</li> <li>Contrato de Arriendo (fecha de arriendo, monto pago mensual, etc.).</li> <li>Comprobante de Pago.</li> </ul>	En caso de arriendo de sala de reuniones, se debe adjuntar nómina de participantes.
	Gastos asociados principalmente a eventos feriales u otros similares, realizar reuniones específicas, arriendo de equipos computacionales, audiovisuales, mobiliario como: mesas, sillas, manteles, arriendo de equipos de amplificación, proyección e iluminación, u otros que requieran del financiamiento de este ítem de gasto para la ejecución de las actividades de un proyecto.	- Boleta o Factura. - Nómina de Personas Atendidas. - Comprobante de Pago.	

**CSCO** El contenido del contrato es el conjunto de derechos y obligaciones generados por le contrato

CAMILA SEMPE CORONADO; 2023-04-10T20:05:57.905

## **<u>Ítem de Gastos</u>**

Tipo de Gasto	Definición	Respaldo necesario	Detalle/Observaciones
Material Promocional,	Gastos para la elaboración de materiales promocionales, tales como: Catálogos, dípticos, trípticos, pendones, carpetas, logos, servicios de impresión, y material digital (entre otros).	<ul><li>Boleta o Factura.</li><li>Comprobante de Pago.</li><li>Autorización de ProChile.</li></ul>	Este gasto debe contar con la aprobación por escrito antes de su distribución y/o utilización.
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Corresponden a los gastos del desarrollo y mejora de páginas Web. NO se consideran costos de mantención ni inscripción.	<ul> <li>Boleta o Factura.</li> <li>Comprobante de Pago.</li> <li>Informe detallado del Servicio prestado, ya sea desarrollo o implementación de mejoras.</li> </ul>	No incluye los costos de mantención e inscripción de la misma, entendiendo por tales, los honorarios por mantención, gastos de hosting, gastos de housing y demás asociados.
Marketing Digital	Optimización de los sitios Seo y Sem; publicidad digital en Adwords, Programmatic, Banners; campañas en redes sociales como Facebook (posteos, anuncios, etc.), Instagram, Linkedin, Spotify, Amazon, Campaña de Mailing, etc.	<ul><li>Boleta o Factura (voucher)</li><li>Comprobante de Pago</li><li>Autorización de ProChile.</li></ul>	Este gasto debe contar con la aprobación por escrito antes de su distribución y/o utilización.
Gastos en Medios de Publicidad y Difusión	Gastos referidos a la compra de servicios publicitarios y de difusión, tales como: Espacios de televisión y radio, insertos en periódicos y revistas, entre otros.	<ul><li>Boleta o Factura.</li><li>Comprobante de Pago.</li><li>Autorización de ProChile.</li></ul>	Este gasto debe contar con la aprobación por escrito antes de su distribución y/o utilización.

## **<u>Ítem de Gastos</u>**

Tipo de Gasto	Definición	Respaldo necesario	Detalle/Observaciones
Servicio de Catering	Gastos por servicios de alimentación o compra de insumos en los que se incurre en el marco del desarrollo de las actividades del proyecto, tales como: Coffee breaks, cócteles, almuerzos y/o cenas.	<ul><li>Boleta o Factura.</li><li>Comprobante de Pago.</li><li>Nómina de Participantes.</li></ul>	Para los gastos relacionados a catering, cenas de negocio u otro similar, se deberá enviar nómina de participantes.
Traslados en Chile	Se refiere a los gastos de arriendo de vehículo y servicio de transporte para la traída de invitados y/o potenciales clientes.	<ul><li>Boleta o Factura.</li><li>Comprobante de Pago.</li><li>Nómina de Pasajeros.</li><li>Itinerario de actividades.</li></ul>	
Entradas e Inscripciones en Eventos	Estos gastos están referidos al pago de inscripciones y/o derechos de asistencia a seminarios, cursos, capacitaciones y ferias ya sea en forma presencial o virtual.	- Boleta, Factura o Recibo. - Comprobante de Pago.	

## **Ítems de Gastos**

Tipo de Gasto	Definición	Respaldo necesario	Detalle/Observaciones
Servicios de Traducción	Corresponde a gastos por servicios de interpretación y/o traducciones prestadas por personas jurídicas y/o naturales.	- Boleta o Factura. - Comprobante de Pago.	Si es persona natural, se rinde como Honorarios.
Comisiones Bancarias por Envío de Remesas al Extranjero	Corresponden a los gastos bancarios generados por el envío de remesas al exterior por concepto de actividades realizadas en el proyecto.	<ul><li>Boleta o Factura.</li><li>Cartola Bancaria.</li><li>Comprobante de Pago.</li></ul>	Sólo se podrán rendir las comisiones de remesas realizadas por gastos asociados al proyecto.
Gastos por Seguro de Asistencia en Viajes	Estos gastos deberán ajustarse al tramo reconocido en el proyecto.	<ul> <li>Boleta o Factura.</li> <li>Itinerario de Viajes</li> <li>Copia de Póliza.</li> <li>Comprobante de pago.</li> </ul>	Sólo gastos asociados a las fechas de las actividades.
Costo de Obtención o Renovación de Garantía	Corresponde al costo financiero por la obtención o renovación de las garantías	- Boleta o Factura. - Comprobante de Pago. - Copia de garantias.	Este gasto puede ser rendido antes de la fecha de suscripción del convenio, en los casos que sea necesario para la elaboración de éste. Se deberá adjuntar carta de la empresa aseguradora donde se indique la fecha de solicitud de la garantía.

## **Ítem de Gastos**

Tipo de Gasto	Definición	Respaldo necesario	Detalle/Observaciones
Gastos de Administración (sólo proyectos sectoriales)	Gastos de administración necesarios para la adecuada realización de las actividades de promoción ( servicios básicos relacionados a la ejecución del proyecto: Telefonía celular y fija, correspondencia, internet, agua, fotocopias, gastos comunes, materiales de oficina).	<ul> <li>Boleta o Factura.</li> <li>Comprobante de Pago.</li> <li>Contrato de Arriendo (en caso que corresponda).</li> </ul>	Los gastos de administración no pueden superar el 2% del valor del proyecto. Para los casos en que la Adjudicataria posea más de un proyecto en ejecución, el cálculo del 2% correspondiente a gastos de administración deberá ser imputado soló a uno de los proyectos.
Envío de Muestras	Gastos asociados al transporte aéreo, terrestre y/o marítimo de carga. Ej.: Envío de muestras a la ciudad de destino (sólo atribuible al transporte de carga y servicios de courier).	<ul> <li>Boleta o Factura.</li> <li>Detalle del Envío por Monto y Destino.</li> <li>Comprobante de Pago.</li> </ul>	En caso de que se rinda un tipo distinto de envío (maleta extra vuelo, carta de exportación, etc.), se deberá justificar y el supervisor deberá aprobar dicho gasto.
Habilitación y Montaje de Stand	Se refiere a los gastos por montaje y desmontaje de stand, generalmente en actividades vinculadas a ferias internacionales, que no sean parte del calendario oficial de ProChile, además considera la compra de implementos y utensilios (que no constituyan un activo fijo), para habilitar operativamente los stands (Ej.: vasos, banderas etc.).	- Boleta o Factura. - Comprobante de Pago.	



## **Ejemplos Itinerarios (viáticos y/o traslados internos)**



#### Programa Visitas en Chile empresa Vinícola Basso-Brasil

#### Mes: Agosto 2022

Nombre Proyecto	Invitación a clientes del mercado de Brasil y Estados Unidos
N° Proyecto	2216268
Tipo Actividad	Invitación de clientes y/o potenciales clientes

Fecha	Actividad	Participantes
Lunes 15 de Agosto	Visita a supermercados y tiendas de nuestros clientes en Chile     Cena con cliente	-Aurelio Nestor -Danilo Serafim -Fabiano Basso -Gisele Viana -Gustavo Giardini -Isaías Pereira -Rafael Basso
Martes 16 de Agosto	Reunión de coordinación con gerencia - Almuerzo y cena	-Aurelio Nestor -Danilo Serafim -Fabiano Basso -Gisele Viana -Gustavo Giardini -Isaias Pereira -Rafael Basso
Miércoles 17 de Agosto	- Visita a nuestra planta y bodega en Curicò - Degustación de productos nuevos de portafolio	-Aurelio Nestor -Danilo Serafim -Diego Bertolini -Fabiano Basso -Gisele Vilana -Giauco de Franca -Gustavo Giardini -Isaias Pereira -Marcio Lima -Rafael Basso -Rubens Bonella -Sergio Fernandez -Vilma Vilcente -Wilson Machado
Jueves 18 de Agosto	- Visita a Valle Nevado. Importancia del Vino en el mercado del Turismo	-Aurelio Nestor -Danilo Serafim -Diego Bertolini -Fabiano Basso -Gisele Viana -Glauco de Franca -Gustavo Giardini -Isaías Pereira -Marcio Lima





### **BOLETIN DE INGRESO**

Nº Proyecto	Nombre	del Proyecto
Rut Empresa	Nombre de la Em	presa (Razon Social)
	Cuenta Pesos	
Nº Cta. cte. Nacional	Banco	Monto Recibido \$
	Cuenta Dólar	
Nº Cta. Cte. Dólar	Banco	Monto Recibido US\$
RUT Representante Legal	Nombre Representante	Legal (titular del convenio)

	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
CANTTAGG	





Nº: 2000 / 2023 / 145758

#### CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y **PREVISIONALES**

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

#### 1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN BOCIAL	/ NOWERS	
65073952 - 3			
RUT REP, LEGAL	REPRESENTAN	VTE LEGAL	
17265468 - 1	)		
	DOMICEIO		
	*	lî:	
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO	
REGIÓN 13	COMUNA RUSOA	TELÉFONO (Colular)	
77.00		0 (1000)	
77.00	RURGA	(colular	
77.00	RUROA CORRED ELECTRÓNICO	(a [colular	

#### 2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

#### MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUÍDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

		UNIDAD MONETARIA	NAMED DO CASON -	
--	--	------------------	------------------	--

#### -- NO REGISTRA --

#### DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)

MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTG EN LITM	MONTO EN \$

#### -- NO REGISTRA --

#### RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)

7	) Commence of Comm	10
Nº RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN 8

#### -- NO REGISTRA --

3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VÍGENCIA: El presente Certificado tendre vigencia hasta el 17/93/2023, siendo válido en todo el territorio nacional. vigencia hasta el 17/03/2023, siendo válido

#### ANDREA OCHSENIUS DE I SUB JEFA DEPARTAMENTO DE INSPEC

DIRECCION NACIONAL

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx dNGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborajes y Previsionajes")

H1e7c81M



Verificar que se encuentre vigente al momento de remitir.

Generado 02 Mar 2023 13:49:46



## Anexo N° 4

#### **DECLARACIÓN JURADA (sólo Persona Jurídica)**

(Nombre), cédula de identidad N° xxxxxxxxx, en mi calidad de representante legal de la empresa (nombre empresa, RUT empresa), declaro que mi representada se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Colaboradores del Estado y que toda la información legal y financiera exigida por la Ley 19.862 es fidedigna, se encuentra vigente y debidamente actualizada a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se extiende para efectos de formalizar la transferencia de fondos que ProChile realizará para la ejecución de actividades de promoción de exportaciones.

Fecha: \_\_ / \_\_ / 20xx

Firma Representante Legal Receptor de Fondos Públicos



# <u>Garantías</u>

#### MONEDA: UF RAMO: Garantia SUCURSAL: Casa Matriz

INICIO: Las 12:00 Horas del día 06-05-2022 PROPUESTA:

TERMINO: Las 12:00 Horas del día 06-09-2025 FECHA DE EMISION: 13-05-2022

#### **ASEGURADO**

NOMBRE: Dirección General de Promoción de Exportaciones RUT: 62.000.680-7 DIRECCIÓN: Teatinos 180 Of/Depto/Casa Nº Piso 9 COMUNA: Santiago

TELÉFONO: SIN INFORMACIÓN EMAIL:

#### INTERMEDIARIO

RUT: Directo

Comisión: 0.00 %

El asegurado se servirá leer las Condiciones, examinar la Póliza y confirmar si ella contiene lo expuesto en la propuesta debiendo devolverla inmediatamente a la Compañía para su rectificación si comprobare que adolece de un error o defecto.

De conformidad con la propuesta presentada, la que forma parte integrante de la Póliza, la Compañía de Seguros S.A. (en adelante llamada "La Compañía"), asegura de acuerdo con los términos y condiciones de la presente Póliza, a la persona o entidad mencionada a continuación (en adelante llamada "El Asegurado"), contra los riesgos detallados y hasta las sumas consignadas en este instrumento.

#### ITEM Nº 1

#### Datos del ftem Nº 1

TIPO DE ITEM: Garantia

INICIO: Las 12:00 Horas del día 06-05-2022 TERMINO: Las 12:00 Horas del día 06-09-2025

#### Glosa:

Para Garantizar el anticipo de recursos públicos, las obligaciones contraídas con PROCHILE, lo que incluye el pago de multas, en el marco de ejecución del proyecto 2022 APC (B) - 20211007

Sólo para proyectos bajo modalidad de Anticipo:

- Boleta Bancaria.
- Vale Vista.
- Póliza de Seguro de Ejecución Inmediata.
- Certificado de Fianza.

Vigencia de la Garantía : Superior en a lo menos **200 días** corridos desde la fecha de término de la última o única actividad.

Verificar datos incorporados en la glosa de la garantía. (datos coherentes con lo señalado en el Convenio).

- Código APC / N° de Aprobación.
- Título del Proyecto.
- Datos del Asegurado.
- Debe Incluir **Pago de Multas** Asociadas al Proyecto.
- Se excluyen las garantías otorgados por KONSEGUR y SUAVAL, ya que la CMF ha detectado serios problemas de insolvencia.

### La póliza debe incluir los costos de multas; ejemplos de glosas:

### Cuarto: Exclusiones

Se excluye de la cobertura de la Póliza: 1. Multas o cláusulas penales a menos que se haya estipulado expresamente otra cosa en las Condiciones Particulares, y



"Para garantizar el anticipo de recursos públicos y las obligaciones contraídas con PROCHILE, lo que incluye el pago de multas, en el marco de la ejecución del proyecto (N°XXXX), denominado (nombre proyecto)".

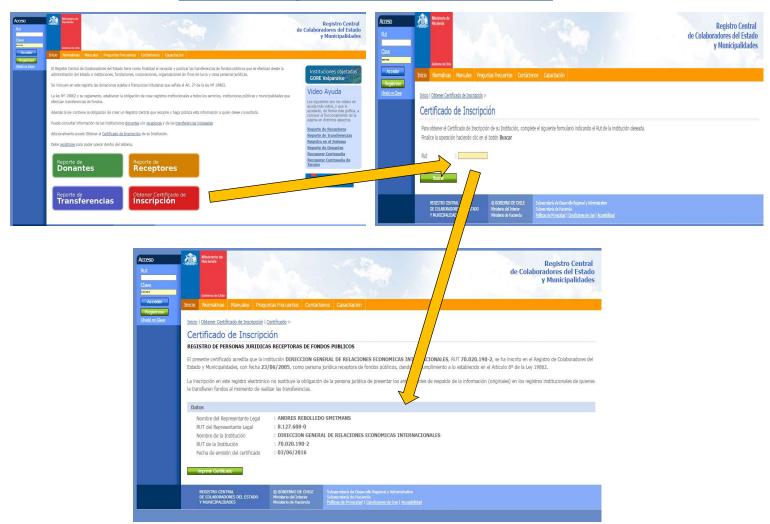


**Cálculo del monto**: El monto normalmente en UF, corresponde al valor de ésta de la fecha de emisión de la garantía, si no se encuentra esta fecha se calculará con la fecha de inicio de la vigencia.





## <u>Certificado Registro Colaboradores del Estado</u>





APRUEBA CONVENIO PROCHILE 
CONCURSO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DE INDUSTRIAS CREATIVAS 2023 PROYECTO APC (B)

SANTIAGO, 17/ 02/ 2023

#### RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 00327/2023

#### VISTOS:

La Ley № 21.516 ley de presupuesto de ingresos y gastos del sector público para el año 2023; la Ley № 21.080, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones de la Dirección General de Promoción de Exportaciones № 3-0003 de 2019, y sus modificaciones, № 2343, № 2345 y № 2603, todas de 2022, y № 55, de 2023; los Memorándum № 721 de la Jefa (S) del Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones que contiene la Cartola Presupuestaria correspondiente al Proyecto № 2323613, y № 7, del Director Regional Dirección Regional ProChile Valparaíso, ambos de 2023; la Carta № 102/2023 de la Jefa (S) del Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones; y la Resolución de la Contraloría General de la República № 7, de 2019.

#### CONSIDERANDO:

- 1.- Que, con fecha 10 de febrero de 2023 se suscribió un Convenio entre ProChile y que regula la ejecución del proyecto N°
- 2.- Que, se hace necesario darle aprobación administrativa a dicho convenio.

#### RESUELVO:

I.- APRUÉBASE el convenio suscrito con fecha 10 de febrero de 2023, entre la DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, en adelante ProChile, por una parte, cuyo texto es el siguiente:

#### CONVENIO

En Santiago, Chille, a 10 de febrero del año 2023, la DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, Servicio Público, Rol Único Tributario № 62.000.680-7, domiciliada para estos efectos e montre de la latinos. № 18.0 9° piso comuna de Santiago, Región Metropolitana, en adelante ProChile, representada, según se acreditará, por internacionales, cédula nacional de identidad № 10 domiciliada en 10 domicil

Título del Proyecto	Misión Comercial USA	
Receptor de Fondos Públicos	Empresa XXX S.A.	_
Concurso	Servicios	
Identificador	APC (B) - XXXXX - YYYYYYYY	
N° Aprobación	1846222	_

## INFORME TÉCNICO FINAL





CONCLUSIONES Y APRENDIZAJE				
	les conclusiones y aprendizajes que obtuvo con su proyecto, y cómo éstos se relacionan con los n obtenidos para los resultados esperados de cada una de sus actividades.			
V°B° Supervisor del Proyecto:				
Nombre Completo del Jefe del Supervisor:	[ <del></del>			
Firma del Jefe del Supervisor:				





### INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

		Fecha://
INFORM	E DE LOS TRABAJOS REALIZADO	os
Nombre del Proyecto		
N° del Proyecto		
Solicitado por		
Cargo del solicitante		
Número de Boleta/Recibo		
Nombre prestador del servicio		
Monto bruto Boleta		
Fecha del contrato		
Fecha inicio del servicio		
Fecha término del servicio		
Monto total del contrato		
	Objeto del Servicio	
Des	cripción del trabajo realizado	
-	Producto Final	
Nombre y firma del representante del receptor de fondos públicos		Nombre y firma del prestador del
del receptor de fondos publicos		servicio



## Solicitud de Traspaso de Recursos



Fecha,

Sr(a/ita):
(Nombre Supervisor)
Supervisor de Proyectos
Secretaria Ejecutiva de Promoción de Exportaciones
ProChile

Estimado Supervisor;

Referente al Proyecto "indicar nombre de proyecto" APC (B)- XXXXXXXXXXX, Nº de aprobación 18XXXXX, solicito el siguiente traspaso de recursos entre actividades:

REBAJA	
N° Actividad	
Nombre Actividad	
Monto a Rebajar	
Monto Ajustado	

AUMENTO	
N° Actividad	
Nombre Actividad	
Monto a Aumentar	
Monto Ajustado	

Esta modificación se solicita con el fin de optimizar la utilización de recursos entregados por ProChile, sin alterar los objetivos del proyecto.





## <u>Tipos de actividad y resultados</u> <u>esperados</u>

Time de Astinidad	Duradicate many languaged abilities	Valar assauda sasa susulis al abiatical	Madia da Varificación
Tipo de Actividad	Producto para lograr el objetivo 💌	Valor esperado para cumplir el objetivo	Medio de Verificación
Desarrollo de Información de Mercado (Estudios de Mercado)	Estudios	N° de estudios que se espera realizar	En el informe final deberá indicar N° de estudios realizados y entregar una copia de ellos para aprobación del Supervisor.
Visita a Ferias Internacionales	Elaboración de Informe sobre oportunidades para su producto o sector y pertinencia de la Feria seleccionada.	N° de informes que se compromete a entregar	El informe final deberá indicar el N° de informes realizados, cuyo contenido mínimo debe ser: evaluación de la feria, análisis de la competencia, oportunidades para el producto, etc.
visita a remas internacionales	Contactos que se realizarán con clientes y/o potenciales clientes	N° de contactos con clientes y/o potenciales clientes que estima realizar	En el informe final deberá indicar el N° y nómina de contactos realizados con clientes y/o potenciales clientes. (nombre de la empresa, país, identificar si es importador y/o distribuidor, página web, producto/servicio de interés)
Asesorías Legales para Acceso de Mercado (Asesoria Legales)	Asesoría Legal	N° de asesorías legales que se espera realizar	En el informe final deberá indicar el N° de asesorías realizadas y una copia de ellas para aprobación del Supervisor.
Asistencia a Foros, Seminarios, Talleres y Eventos de Difusión	Asistencia a Seminarios o Congresos	N° estimados de contactos a los cuales se difundirá la información del seminario y/o congreso	En el informe final deberá indicar el N° y la nómina de contactos a quienes se difundió la información del seminario y/o congreso.
Realización de Foros, Seminarios, Talleres y Eventos de Difusión	Realización de seminarios y/o talleres	N° de personas que se espera que asistan al seminario y/o taller	En el informe final deberá indicar el N° de personas que asistieron al seminario y/o taller y entregar nomina de los asistentes.
	Importadores y/o distribuidores que se contactará de forma presencial	N° de importadores y/o distribuidores que se estima contactar de forma presencial	En el informe final deberá indicar el N° y nómina de los importadores y/o distribuidores contactados en forma presencial.
Instalación de Oficina en el Exterior		N° de acuerdos comerciales que se estima concretar	En el informe final deberá indicar el N° de los acuerdos comerciales que se logro concretar. (nombre de la empresa, país, identificar si es importador y/o distribuidor, producto/servicio comercializado, volumen comercializado).
Participación como Expositor en Ferias	Importadores y/o distribuidores que se contactará	N° de importadores y/o distribuidores que se estima contactar	En el informe final deberá indicar el N° y nómina de los importadores y/o distribuidores contactados. (nombre de la empresa, país, identificar si es importador y/o distribuidor, página web, producto/servicio de interés)
Internacionales	Acuerdos comerciales a concretar	N° de acuerdos comerciales que se estima concretar	En el informe final deberá indicar el N° de los acuerdos comerciales que se logro concretar. (nombre de la empresa, país, identificar si es importador y/o distribuidor, producto/servicio comercializado, volumen comercializado).

## <u>Tipos de actividad y resultados</u> <u>esperados</u>

	1		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	Importadores y/o distribuidores que se contactará	N° de importadores y/o distribuidores que se estima contactar	En el informe final deberá indicar el N° y nómina de los importadores y/o distribuidores contactados.
Misiones Comerciales	Acuerdos comerciales a concretar	N° de acuerdos comerciales que se estima concretar	En el informe final deberá indicar el N° de los acuerdos comerciales que se logro concretar. (nombre de la empresa, país, identificar si es importador y/o distribuidor, producto/servicio comercializado, volumen comercializado).
Traída de Compradores y/o Potenciales Compradores	Clientes y/o potenciales clientes que se invitará	N° de clientes y/o potenciales clientes que se invitará	En el informe final deberá indicar el N° y nómina de los clientes y/o potenciales clientes que concretaron visita a Chile.
Traída de Promotores Internacionales (Periodistas y Líderes de Opinión)	Promotores Internacionales que se invitará	N° de promotores internacionales que se estima invitar	En el informe final deberá indicar el N° y nómina de promotores internacionales que concretaron visita a Chile.
Desarrolla da Estratagias da Branding Campañas	Lanzamiento de una marca	En el informe final deberá indicar el N° de marcas desarrolladas/ adaptadas/lanzadas y copia del Manual de uso de la Marca y Plan de Marketing y Comunicación.	
Desarrollo de Estrategias de Branding, Campañas Publicitarias y Promocionales	Publicidad y/o Publicaciones (revistas, diarios, medios online, otros)	N° de contactos que se espera reciban esta información	En el informe final deberá indicar el N° de contactos que recibieron esta información y entregar copia de las publicaciones.
	Promoción en puntos de venta	N° de promociones que se espera realizar en puntos de venta	En el informe final deberá indicar la nomina de las cadenas en donde se desarrollaron las promociones y el N° de promociones realizadas.
Realización de Eventos, Degustaciones y/o Exhibiciones de productos o servicios.	Realización de Eventos Degustaciones y/o exhibiciones de productos o servicios	N° de personas que se espera que asistan al evento.	En el informe final deberá indicar el N° y nomina de personas que asistieron al evento.
	Estudios de asesorias en e-commerce	N° de estudios que se espera realizar	En el informe final deberá indicar N° de estudios realizados y entregar una copia de ellos para aprobación del Supervisor.
Promoción Plataformas e-commerce	Asesoría Comercial en e-commerce	N° de asesorías comerciales que se espera realizar	En el informe final deberá indicar el N° de asesorías realizadas y una copia de ellas para aprobación del Supervisor.
	Plan de Marketing y Promoción comercial en e-commerce	N° de planes de promoción en e-commerce desarrollados	En el informe final deberá indicar el N° de planes desarrollados en dichas plataformas.

### **Último Análisis de Cuentas**

e: Admin Dynamics 365

Asunto: CRM:0034261



#### Estimados,

Por medio del presente informo que con fecha 08/03/2022 10:12 el Subdepartamento de Transferencias ha revisado la documentación de respaido del expediente EX-02001-Y8LB "2186383" - Plan De Penetración Para Mercados - Anticipo - 06/08/2021 15:54 " correspondiente al proyecto "2186383", denominado "Plan De Penetración Para Mercados " y ha determinado aceptar la suma de 905.260 correspondiente al monto público, de acuerdo al siguiente detalle:

Pesos	Presupuesto del proyecto	Monto Total Rendido		Monto Total Rechazado	Monto público aceptado	Saldo disponible del proyecto
Totales	905.260	2.955.650	F: -	692.500	905.260	0

Producto de este resultado y de no haber nuevas rendiciones agradeceré a Ud., gestionar la liberación/reintegro de los recursos no utilizados los cuales ascienden a 0;

Complementariamente, si procede, solicitamos gestionar el cierre del proyecto.

Sin perjuicio de lo anterior, dichos gastos aceptados quedan sujetos a la posible revisión de entidades fiscalizadoras tales como Contraloría General de la República, Departamento de Auditoría Interna o de quien designe la autoridad superior.

Saluda atentamente, Dirección Administrativa





Previo a rendir debe registrarse el usuario que hará envío de las rendiciones a través del sistema. Posteriormente solicitar a través del supervisor la vinculación y carga del proyecto, esto lo puede realizar una vez que la resolución que aprueba el convenio se encuentre totalmente tramitada, no es necesario que espere a la fecha de rendición.

#### Como rendir

Ingresar a Portals: <a href="https://rendicionesprochile.powerappsportals.com/">https://rendicionesprochile.powerappsportals.com/</a> y seleccionar "acceder aqui" o "ingresa al portal". Ambas opciones te llevan a la identificación del usuario, donde debes ingresar con clave única o mail y contraseña.



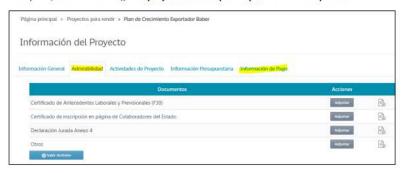
#### Seleccionar "Rendiciones" → "Rinde aquí"



#### → Seleccionar proyecto

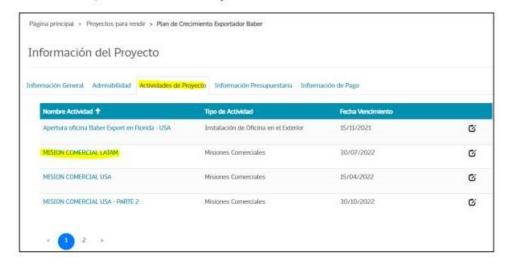


Si corresponde a un proyecto de reembolso debe ingresar la documentación de admisibilidad y la información de pago (donde recibirá el monto reembolsado, considerar que debe ser la cuenta de la empresa, no de un tercero), si es proyecto de anticipo no aparecerán estas opciones.

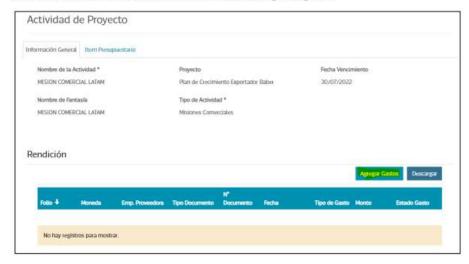




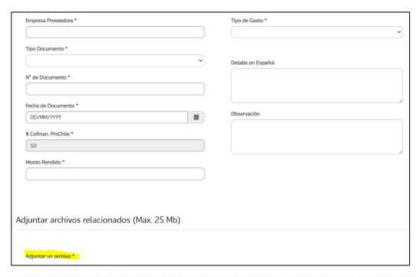
#### Posteriormente, seleccionar la actividad que desea rendir



Una vez seleccionada la actividad, deberá comenzar a cargar los gastos:



Debe ingresar la información del formulario y adjuntar los archivos que desea subir con selección múltiple (manteniendo la tecla control y seleccionando con el mouse los respaldos)



En caso de rendir mas de una actividad, debe repetir el procedimiento por cada una de ellas y al finalizar la carga, hacer el envío (siguiente paso), esto para evitar el envío de varios expedientes y el resultado de cada uno salga parcializado. Es importante señalar que la información se va guardando automáticamente por lo que no perderá la información que ha cargado si cierra su sesión o si se cambia de actividad.

Para hacer envío de la rendición a través del sistema, debe marcar las <u>casillas obligatorias</u> y **"enviar gastos".** 





## Paso a paso subsanación de gastos

Ingresar a Portals: <a href="https://rendicionesprochile.powerappsportals.com/">https://rendicionesprochile.powerappsportals.com/</a> y seleccionar "acceder aquí" o "ingresa al portal". Ambas opciones te llevan a la identificación del usuario, donde debes ingresar con clave única o mail y contraseña.



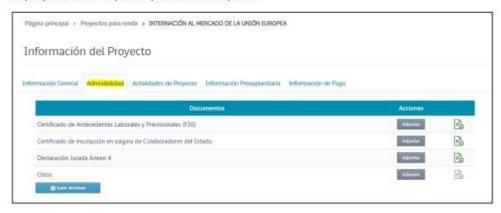
### Seleccionar "Rendiciones" → "Rinde aquí"



#### → Seleccionar proyecto

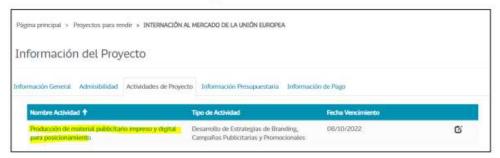


Si corresponde a un proyecto de reembolso debe ingresar la documentación de admisibilidad, si es proyecto de anticipo no aparecerá esta opción.



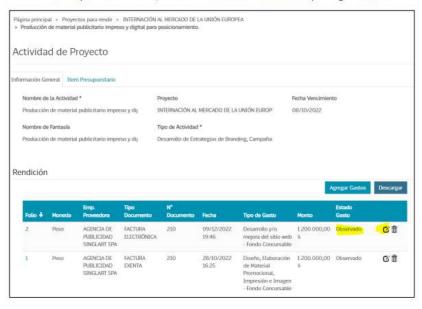
## Paso a paso subsanación de gastos

#### Posteriormente, seleccionar la actividad que desea subsanar



## Paso a paso subsanación de gastos

Una vez haya seleccionada la actividad, se desplegarán los gastos que quedaron observados en el análisis realizado por Transferencias, donde deberá editar la información que cargó inicialmente:

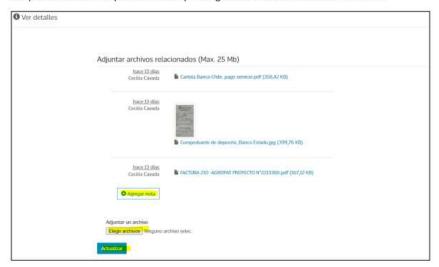


En "Comentarios" se indica la observación realizada por Transferencias

Moredà *	Tipo de Gasto *	Tipo de Gaino *		
Peso	▼ Desarrollo y/o mejoro del sitto web - Foedo Concursable	~		
Erropressi Provendors *	Respatelo Necesario			
AGENCIA DE PUBLICIDAD SINGLART SPA	Boletu o Factura Commobante de Pago			
Tipo Documento *	Informe detattado del Servicio prestado, ya sea desarrolto o			
FACTURA ELECTRÓNICA	implementación de mejorse			
N° de Documento *	Detaile en Español			
210	ESTRATEGIA PROMOCIONAL DE	ř		
Fedha de Documento *	MODIFICACIÓN Y REDISEÑO AL	ACROHOUSTRIAL PATACONEA, MODIFICACIÓN Y REPISENO AL DI SARROLLO DE CONTENDO DE LA		
34/10/2022	BESTANDODE CONTRACTOR	19		
N Cofinan. ProChile *	Observación			
45,00				
Monto Rendicio *		- 14		
1200.000,00	6 Estado Gasto			
	Observado			
	Committeens			
	Documento facturado postenor a la fecha de término de la actividad Se debe sebantar copia del cheque res. 8795263			
	Informe detallado del servicio prestado			

## Paso a paso subsanación de gastos

Dentro del detalle, tiene la opción de ingresar una nota aclaratoria o bien, adjuntar archivos complementarios. Para que los cambios queden guardados debe hacer clic en "Actualizar"



Para hacer envío de la subsanación a través del sistema, debe marcar las <u>casillas obligatorias</u> y "enviar gastos"